



Tribunal Supremo Electoral

Res.-315-2019
Formulario CM-2618.
Organización Política: "FUERZA"
Exp.: DDRCSM-IC-201-2019

DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS, San Marcos, Veintiuno de Marzo del dos mil diecinueve.-----

Se tiene a la vista para resolver el expediente presentado por el señor **JOSE MAURICIO RADFORD HERNANDEZ**, Secretario General Nacional del Partido Político: **FUERZA**, "FUERZA", en el que solicita la inscripción de los candidatos postulados por esa organización política, para optar a los cargos de la Corporación Municipal del municipio de **MALACATAN**, del departamento de San Marcos, en las Elecciones Generales del dieciséis de Junio de dos mil diecinueve, conforme a la convocatoria emitida por el Tribunal Supremo Electoral.

CONSIDERANDO:

- I) Que la solicitud contenida en el formulario número **CM-2618**, proporcionado por este Registro para el efecto, reúne los requisitos legales correspondientes, especificados en el artículo 214 y 215 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos.
- II) Que se presentó dentro del plazo fijado, la solicitud respectiva a la que acompaño la documentación exigida por la ley.
- III) Que del estudio de la misma se desprende que la proclamación y postulación de los candidatos se efectuó por medio de **Asamblea Municipal Ordinaria**, celebrada para el efecto según Acta número **02-2019**, con fecha **Tres de Marzo de dos mil diecinueve**, por el partido mencionado.

CONSIDERANDO:

Que los candidatos postulados reúnen las calidades exigidas por el artículo 43 del Código Municipal y no están comprendidos dentro de las prohibiciones que el artículo 45 del mismo cuerpo legal establece, según se deduce de las declaraciones juradas de los propios candidatos y por otra parte no existen evidencias que contraigan sus declaraciones.

CONSIDERANDO:

Que del examen del expediente se desprende que las postulaciones fueron realizadas de conformidad con lo que establece la Ley Electoral y de Partidos Políticos, deviniendo en consecuencia procedente resolver lo que en derecho corresponde.

POR TANTO:

Esta Delegación Departamental con base en lo considerado, en la documentación acompañada y en lo que para el efecto disponen los artículos 1, 27, 29, 169, 196 inciso a), 213, 214, 215, 216, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos; 49, 52, 53, 55, 60 de su Reglamento; 113 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 4 y 30 de la Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos.



Tribunal Supremo Electoral

RESUELVE:

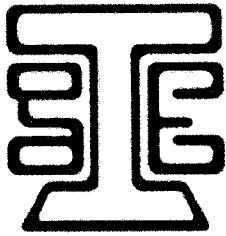
- I) Se accede a la solicitud de Inscripción de candidatos para optar a cargos de la Corporación Municipal de **MALACATAN**, del Departamento de San Marcos, que postula el Partido Político: **FUERZA, "FUERZA"**, para participar en las Elecciones Generales del dieciséis de Junio de dos mil diecinueve y que encabeza el señor: **ROLANDO AMIR CIFUENTES RODRIGUEZ**
- II) Se declara procedente la inscripción de los Candidatos que se consignan en el formulario de inscripción **CM-2618. NO así la candidatura de CONCEJAL TITULAR 2, a nombre de JOSE ELIAS MONTES DE LEÓN, no es vecino del Municipio.**
- III) Remitir el expediente al Departamento de Organizaciones Políticas.
- IV) Extender la credencial al candidato a Alcalde para los efectos de Antejuiicio.

NOTIFIQUESE.-

LUIS ENILIO GUILLEN RUIZ

Delegado Departamental del
Registro de Ciudadanos
en San Marcos





Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario
2618

101

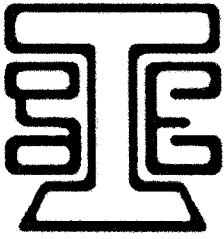
Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **SAN MARCOS*MALACATAN**

Organización Política FUERZA

Fecha y hora: 21 de marzo de 2019 12:49

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	2645771671212	ROLANDO AMIR CIFUENTES RODRIGUEZ	2645771671212	12/04/63
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	1 2228378961215	BRIYAN ALEJANDRO GALINDO VARGAS	2228378961215	16/04/90
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	2 1740076200920	LETICIA EMPERATRIZ RIVERA MONTES	1740076200920	26/09/64
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente	1 2285746411215	CRISTIAN ERNESTO LOPEZ RAMIREZ	2285746411215	15/10/86
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	1 2447582551201	WUEIMER BOLFI NAVARRO GONZALEZ	2447582551201	27/11/75
CANDIDATO NO VÁLIDO, NO ES VECINO DEL MUNICIPIO -				
Concejal Titular	2 VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	3 2337697141202	RONY GUALBERTO FUENTES MIRANDA	2337697141202	12/07/71
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	4 2486607481215	WALTER HUMBERTO DE LEON GAMBOA	2486607481215	11/10/67
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	5 2623226681215	EFRAIN AGUILON GONZALEZ	2623226681215	13/05/75
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	6 2931892181215	JESUS SALVADOR DE LEON MORALES	2931892181215	04/04/71
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	7 1970541451215	MARITZA RAQUEL VELASQUEZ CIFUENTES	1970541451215	21/05/85
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	1 2277164931201	YUBIN GIOVANNI JUAREZ JUAREZ	2277164931201	15/11/74
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	2 1889651651215	YOLANDA ELIZABETH GARCIA PASCUAL	1889651651215	25/03/76



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario
2618

162

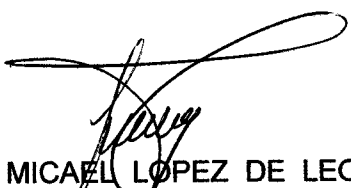
Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **SAN MARCOS*MALACATAN**

INSCRIPCIÓN EN ORDEN

Concejal Suplente 3	1987939011304	FRANKY ABDIEL PEREZ LOPEZ	1987939011304	16/04/85
---------------------	---------------	---------------------------	---------------	----------

EN LA CIUDAD DE SAN MARCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, SIENDO LAS DIECISEIS HORAS CON CERO MINUTOS, DEL DIA VEINTIUNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA LA DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS, UBICADA EN LA QUINTA AVENIDA "B" 12-19 ZONA 01, NOTIFIQUE A: SECRETARIO GENERAL NACIONAL DEL PARTIDO POLITICO: FUERZA, "FUERZA", LA RESOLUCION No. 315-2019 DE FECHA VEINTIUNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS, TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, POR MEDIO DE CEDULA QUE ENTREGUE A: MICHAEL LOPEZ DE LEON, QUIEN SE IDENTIFICA CON NUMERO DE CODIGO UNICO DE IDENTIFICACION CUI: 2241 19176 1207, EXTENDIDO POR EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS RENAP, DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, Y NUMERO DE EMPADRONAMIENTO: 3892907, QUIEN DE ENTERADO SI FIRMA. DOY FE.-----


MICHAEL LOPEZ DE LEON.
~~CUI: 2241 19176 1207~~
RENAP, SAN MARCOS
No. DE EMPADRONAMIENTO: 3892907


LUIS EMILIO GUILLEN CRUZ
DELEGADO DEPARTAMENTAL
REGISTRO DE CIUDADANOS

Delegado Departamental del
Registro de Ciudadanos
en San Marcos